



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001219-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número de pacientes con patología de ictus atendidos en el Complejo Asistencial de Ávila en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 105, de 3 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001081, PE/001082, PE/001204, PE/001211, PE/001212, PE/001214 a PE/001234, PE/001237 a PE/001250, PE/001261, PE/001264, PE/001266, PE/001281, PE/001317, PE/001318, PE/001333, PE/001334, PE/001346 y PE/001351, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101219, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, de las Cortes de Castilla y León, relativa a número de pacientes con patología de ictus atendidos en el Complejo Asistencial de Ávila en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Respecto al número de pacientes con patología de ictus atendidos en el Complejo Asistencial de Ávila, se facilita en la siguiente tabla la relación de altas registradas en el Conjunto Mínimo Básico de Datos al alta hospitalaria (CMBD) de pacientes con patología de ictus, incluyendo ictus isquémico, ictus hemorrágico y accidente isquémico transitorio (AIT), desde 2018 hasta 2021:

TIPO	2018	2019	2020	2021
Ictus isquémico	223	247	238	255
Ictus hemorrágico	74	49	63	64
AIT	110	118	87	96
TOTAL	407	414	388	415

FUENTE: CMBD.



Los datos correspondientes a altas en el ejercicio 2022 se encuentran pendientes de consolidación del registro CMBD que se realiza con fecha 31 de marzo de 2023.

Valladolid, 23 de febrero de 2023.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.